

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º M. 9680.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

JUEVES 31 DE AGOSTO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Ayer anunciaban algunos periódicos que hoy publicaría un diario democrático las declaraciones auténticas del señor duque de la Torre. En efecto, el *Imparcial* dá á luz, no solo el programa, redactado por el general Serrano en el mes de marzo de 1875, sino los comentarios y esplicaciones del duque de la Torre para fijar claramente su actitud política.

El ex-regente del reino es partidario: 1.º de la Constitución de 1869, variando el artículo que habla del monarca y consignando á D. Alfonso XII de Borbon; 2.º de un partido liberal, de ancha base, donde puedan estar los señores Sagasta, Martos, Montero Rios, Moret, Echegaray, Mosquera, etc., y 3.º de una política ampliamente reformista, que satisfaga las aspiraciones nacionales.

Veamos, pues, cuáles son las declaraciones del señor duque de la Torre, y cuál es el alcance del programa de 1875, hasta ahora inédito.

Habla el general Serrano, y dice lo siguiente:

«En estos tiempos de publicidad, á la altura á que los acontecimientos han llegado, cuando existe como ahora en política ese estado de confusión, precursor siempre de las grandes transformaciones que sufren los partidos, los hombres públicos están en el deber de hablar claro, de decir cuanto sientan, y yo voy á hacerlo ahora por si consigo que dejen de atribuirme actitudes en que no estoy ó propósitos que no abrigó.»

Desde 1874 vivo, como Vd. sabe, alejado por completo de la política activa. Subió al poder hace dos años el partido constitucional, y se formó el ministerio Sagasta. He apoyado hasta ahora con toda lealtad esa situación, realicé para vigorizarla cuantos actos fueron necesarios, no la he ofrecido el más pequeño obstáculo, no la he negado ni una sola vez mi voto como senador.

El gobierno, entre tanto, lejos de seguir de un modo resuelto el camino que condujera á crear un partido genuinamente liberal que turne con el conservador dentro de la monarquía constitucional de don Alfonso XII, ha adoptado una política vacilante, que en vez de favorecer perjudica la realizacion de ese bello ideal de los gobiernos representativos. Estas tendencias del gabinete se van acentuando de dia en dia, los pueblos se quejan, el descontento crece, los liberales sinceros desconfían,

en eso nacen las disidencias, en esto el origen de los desprendimientos que se observan en la mayoría parlamentaria. Soy el primero en deplorar este estado de cosas, porque nadie conoce mejor que yo á Sagasta, nadie le estima en tanto, nadie aprecia con mayor imparcialidad sus excelentes cualidades. Me ha indicado éste en las conferencias de los últimos dias que el gobierno acentuará su política al abrirse las Cortes en sentido liberal. Ni por un momento pongo en duda la sinceridad de estos propósitos, por parte del Sr. Sagasta. ¡Ojalá pueda realizarlos, dados los elementos políticos que le rodean!

Si lo consiguiera, yo sería el primero en aplaudir y el primero en felicitarle, el primero en prestar á esa política todo mi concurso, todo mi apoyo. Si fracasara la política fusionista y el gabinete Sagasta fuera reemplazado por otro de matiz mas liberal, mayores serian mis simpatías por este último, más decidido apoyo...

A mi regreso á España despues de la restauracion, que si mal no recuerdo fué en marzo del 75, reuní en un dia la junta directiva del partido constitucional. Asistí á la reunion y en ella leí el siguiente documento, síntesis de mis opiniones.

Estas no han variado en lo más mínimo: opino hoy lo mismo que entonces opinaba. Este documento no ha visto la luz pública, y son bien contadas las personas que lo conocen, pues si bien lo llevó el Sr. Sagasta á la reunion del partido en el circo del Principe Alfonso, no dió lectura de él acaso por no encontrar ocasion propicia para hacerlo.

La copia literal de este documento dice asi:

«Restaurada la monarquía y la dinastía caída en Setiembre de 1868, y creada una nueva legalidad con el advenimiento de D. Alfonso al trono constitucional, los partidos políticos deben sufrir necesariamente una gran transformacion. Partiendo, pues, de la legalidad existente, es lógico, natural y digno, que los hombres liberales que contribuyeron á la revolucion se reúnan y concierten para formar una grande y respetable agrupacion política con bandera clara y definida.»

«Se dijo con elocuencia en las Cortes del 69, que aquellas tenían la mision de hacer una Constitución, un rey y un presupuesto: de estos tres grandes objetos solo queda la Constitución que fué discutida, votada y firmada por la mayoría de los diputados elegidos por sufragio universal, ensayada por primera vez en España cuando no se habia aprendido á falsearlo, y dió por resultado una Asamblea en la que tenían representacion todos los partidos, desde

el absolutista hasta el más liberal, y todas las clases sociales, desde las más altas dignidades de la Iglesia y del Estado, hasta los más modestos obreros.

«Fué la Constitución de 1869 una gran transaccion entre los partidos que tomaron parte en los sucesos del 68, y contiene las aspiraciones de la época actual, sin peligro para la libertad y el orden.»

«Ensayóse dicha Constitución en momentos de perturbaciones y peligros y entre los horrores de la guerra civil que nos desgarró, y no ha podido, por lo tanto, ser juzgada imparcialmente. Si en la práctica ha presentado ó puede presentar defectos de aplicacion en el gobierno de los pueblos, contiene en sus artículos los procedimientos para corregirlos y reformarlos. Deben, pues, todos los hombres verdaderamente liberales y de buena voluntad para la patria y para la libertad sostener aquel Código constitucional, levantarle como lema y bandera del partido liberal más avanzado dentro de la legalidad existente, llevarlo á los comicios, defenderlo en las primeras Cortes de la monarquía restaurada y presentar al país, con la agrupacion de tantos hombrus, importantes soluciones liberales y de orden para salvar la patria de todos los peligros y conflictos en la Península y en Ultramar.»

«A nadie debe preguntarse de dónde viene; sean la abnegacion y el patriotismo los únicos vinculos de union, y el propósito del gran partido liberal asentar sólidamente la Constitución de 1869.»

«Como Vd. ve, mis ideales de entonces y mis ideales de ahora coinciden con las apreciaciones hechas en Lourizan por mi amigo el Sr. Montero Rios. Mi fé en ellos, para salvar la libertad en nuestro país y afianzar la monarquía, es tan inquebrantable como mi propósito de no salir de mi voluntario aislamiento. Por ahí propalan que yo ambiciono sustituir al Sr. Sagasta en las esferas del gobierno. Los que tal cosa aseguran no me conocen ciertamente. Los hombres públicos cuando alcanzan mi edad, cuando han consagrado su vida entera á los azares de la política, no tienen sino una ambicion: el reposo, el aislamiento, la tranquilidad del hogar, el santuario de la familia. Sólo en el caso de que el alto poder que regula los destinos del país creyera conveniente dar mayor impulso á la política liberal; sólo en el caso de que esas distintas agrupaciones liberales se unieran como deben hacerlo para formar un gran partido en el que figurasen desde el liberal menos avanzado hasta los Sres. Martos y Montero Rios, saldria de mi voluntario aislamiento. Si la corona, llegada esta contingencia, considerara oportuno

mi concurso, se lo prestaría gustoso, pues así sirvo á la patria, al rey y á la libertad, tantas veces defendida por mí en los campos de batalla.

«Esta es mi verdadera actitud. Cuanto se diga y se propale fuera de este orden de ideas, considérela usted desde luego pura fantasia...»

—Si continúa aumentando el fresco que reina en la Granja, se dará por terminada la jornada de la corte á mediados de setiembre.

—Dícese que hoy publicará el *Imparcial* un escrito del señor duque de la Torre, copia del programa redactado por el general Serrano en 1875. Un periódico refiriéndose á ese documento político, dá las siguientes noticias:

«Decidido el señor duque de la Torre á dar publicidad á ese escrito, pensó en los medios de hacerlo, y como es persona que no omite en los hechos que realiza ningun detalle, deseó que el periódico en que primero apareciese sustentase las ideas monárquicas, para desligar por completo su personalidad de afinidades con otros ideales. El propietario del *Imparcial*, señor Gasset, y Artime, ha dado acerca de este punto seguridades, y el duque ha aceptado las columnas de su periódico para publicar íntegro el documento de que he dado un detallado extracto.»

De este modo, el documento en cuestion espresa la actitud política del duque de la Torre, y es una declaracion de monarquismo y de dinastismo que lleva á cabo el *Imparcial*, que habia hecho despues de la candidatura del rey X manifestaciones republicanas.»

—Manila, 28. — El capitán general al ministro de Ultramar:

Las defunciones ocurridas durante las últimas veinticuatro horas, son las siguientes:

Chinos é indios, 294.

Europeos, 6.

En el resto de la isla de Luzon, sin novedad.»

—Un periódico da como probable la siguiente combinacion de gobernadores:

El Sr. Posada Aldaz pasará del gobierno de Leon á ocupar el de Tarragona, sustituyéndole el Sr. Mesa (don Enrique). Para el gobierno de Salamanca indicase al Sr. Lopez Castilla, y por último, el Sr. Ayuso volverá á encargarse del de Gerona.

—Telégrama de Alicante:

«ALICANTE, 29 (1.º 30 madrugada.)—Madrid (2.º 40 madrugada.)—Celebrado el meeting para fomentar los medios de engrandecer nuestra marina. Ha reinado un entusiasmo indescriptible. Gran disposicion para todo género de sacrificios en las clases populares.»

Se han pronunciado varios y elocuentes discursos.

Se ha acordado adherirse al pensamiento que ha de ejecutar la junta

nombrada en Madrid y nombrar una junta delegada que, puesta de acuerdo con aquella, secunde en esta provincia los trabajos de propaganda.»

—Ayer se decía en Granada que se habia declarado un violentísimo incendio en los montes de Guadix.

—Sabido es que en esta época del verano se dá una vuelta á todas las fracciones y á todos los políticos en averiguacion de lo que hacen y de lo que piensan.

Porque nadie quede libre de estos estudios, recibimos hoy una carta acerca de la situacion de los federales, que no es más satisfactoria para su union que la de las otras fracciones avanzadas.

«El elemento federal sensato no está muy conforme con la actitud del periódico oficial del partido, y no sería extraño que hiciera alguna manifestacion en este sentido.»

Los federales catalanes están divididos por tres aspiraciones distintas: una federal pura, otra que pretende hacer de Cataluña con respecto al resto de España lo que es Hungría con respecto á Austria, y otra que aspira á mayor importancia para la region de las provincias catalanas.

«Entretanto, el elemento federalista-histórico más avanzado é intransigente ha renunciado á la propaganda de las formas políticas y aspira únicamente á la reforma social. En esta actitud se considera al Sr. Salvochea y á los inspiradores de la *Revista Social*.»

Esta situacion del federalismo ha sido sin duda la causa principal de que se hayan suspendido todos los trabajos de organizacion en provincias.

—Por real orden del ministerio de la Guerra se ha autorizado á los capitanes generales de los distritos para que puedan conceder dos meses de licencia á los cabos y sargentos que lo soliciten y lleven más de cuatro años de servicios, y no hayan disfrutado ninguna otra en dos años.

—Dice el *Liberal* que para los constitucionales, no solo no es obstáculo á la seguridad del actual gabinete la actitud atribuida al señor duque de la Torre, sino que la consideran como un motivo más y de incontrastable fuerza para apretar los lazos que unen á los ministros y para que estos lleven á la esfera de la práctica todo el programa del antiguo partido constitucional.

—Siguen los periódicos de oposicion dándole vueltas al nombre del señor duque de la Torre, suponiendo en este una nueva actitud, y atribuyendo á esta la publicacion que ahora ha hecho de los principios políticos que consignó por escrito en 1875.

Lo que ahora se dá como nuevo es una cosa ya vieja y conocida de todos. En la aprobacion de estas bases por el señor Sagasta, y en no haber abandonado

da causas sobrenaturales, produciéndose unas veces por la mirada energética del magnetizador y otras sin que lo provoque la accion agena, por la acumulacion de fluido nervioso al cerebro.

Tal habia sido el sueño de Gabriela, que se quedó dormida en presencia del agente Morlot, y aunque este no podia explicarse lo que su escepticismo no aceptaba, no tuvo más remedio que inclinarse ante los hechos. El, que habia tratado de fábulas las esperiencias que de continuo se hacian él, que habia negado progresos de la ciencia que no estaban á su alcance, convirtiéndose en presencia de Gabriela dormida, y tuvo que reconocer la verdad del sueño magnético.

—¡Oh! ¡ahora lo creeré todo, todo!

—murmuraba.

Tres cuartos de hora corrieron en medio de profundo silencio. De repente Gabriela salió de su inmovilidad, temblor nervioso agitó su cuerpo, estiró sus brazos, suspiró diferen-

tes veces, se agitó convulsiva y al fin abrió los ojos.

Miró en torno suyo y fijóse al fin en el agente de policía.

—¡Ah! me acuerdo, habeis venido á pasar la velada en mi compañía. ¿He dormido mucho? ¡Qué desatencion! Recuerdo que me contábais una cosa que me interesaba mucho... dispensadme. ¿He dormido mucho rato?

—Hora y media.

—¿Y no me habeis despertado?

—He querido hacerlo, pero dormiais tan profundamente. ¿Recordais si habeis soñado durmiendo?

—No.

—¿No recordais nada?

—¡Nada! ¿Por qué creéis que he soñado?

—Por nada. He tenido el capricho de preguntaros...

—¿Acaso me he agitado?

—Por el contrario, estabais tan inmóvil que al principio os creí desmayada.

—Estoy avergonzada, señor Mor-

XXII.

EL JARDIN DE LAS TULLERIAS.

Morlot temia que Gabriela estuviese realmente enferma, pensamiento que le atormentó toda la noche, y por la mañana se levantó muy temprano, salió á dar una vuelta para entrete-ner su impaciencia y no presentarse á una hora inconveniente en casa de la jóven. Cuando llegó, la encontró ocupada en preparar el almuerzo.

—No aguardaba veros esta mañana.

—Como os dejé delicada anoche, vengo á saber cómo os encontrais.

—Perfectamente; no necesitaba más que descansar.

—Lo celebro mucho.

—¿De modo que si no supierais que estaba en su casa no la podríais buscar?

—No me preguntéis más; tantas preguntas me fatigan.

Hacia un instante que el sudor bañaba su frente y sus mejillas, y balbuceó:

—Quiero despertarme, sufro... sufro...

Morlot permaneció silencioso, temiendo hacer el menor ruido, como si él contribuyera al sufrimiento de Gabriela.

Morlot no era un sabio aunque habia recibido cierto grado de instruccion y aunque gustaba de la lectura; su aficion se habia significado siempre por las novelas de emocion, las causas célebres; y cuando un libro de historia caía en sus manos, ó alguno de esos descubrimientos de la ciencia que su mente no alcanzaba á comprender, venia á robarle el tiempo, le rechazaba con mal humor y decía:

do por un momento la idea de cumplirlas, es en lo que se funda la indestructible union de los señores Sagasta y duque de la Torre.

—El *Diario español* se regocija de que el gobierno presente al Sr. Navarro y Rodrigo como candidato de la mayoría para la presidencia del Congreso.

Hasta ahora el gobierno no ha designado candidato alguno para ese alto cargo, por la sencilla razon de que lo ocupa por el voto de la mayoría y con aplauso público, el Sr. Posada Herrera.

—En la ley de Enjuiciamiento criminal, que en breve publicará la *Gaceta*, hay un artículo consagrado á los delitos cometidos por la imprenta; que dice lo siguiente:

«No será bastante la confesion de un supuesto autor, para que se le tenga como tal y para que no se diriga el procedimiento contra otras personas, si de las circunstancias de aquel ó de las del delito resultasen indicios bastantes para creer que el confeso no fué el autor real del escrito ó estampa publicados.»

—Declaracion del *Imparcial*:

«Un periódico de la noche que ha sabido que hoy publicaríamos una correspondencia de Biarritz relativa á la actitud política del señor duque de la Torre, dice que solo el hecho de insertarla supone de nuestra parte declaraciones significativas é importantes.

Lo único que supone el publicar una carta, cuando el que la publica no dice nada, es que la ha recibido y le parece digna de publicidad.»

—Parece que ayer ha empezado á instruirse el oportuno expediente en el gobierno civil de esta provincia contra varios sujetos á quienes se cree complicados en el disparo de los últimos perardos.

Dicase que algunos de los detenidos se dedican á cierta ocupacion que hasta hace poco fué tenida por industria.

—No es cierto, como supone un periódico de la mañana, que vaya á ser trasladado á las Chafarinas el ex-cabecilla Maceo. Este insurrecto se encuentra en el presidio del Hacho en Ceuta, donde continuará.

—Hoy se ha puesto un telégrama al general Primo de Rivera, ampliándole noticias ya comunicadas referentes á las medidas que deben adoptarse para atenuar los efectos del contagio, y escitando el celo de las autoridades para que por todos los medios se atiendan á las clases menesterosas.

—Asegura un periódico que el general Serrano reivindica la jefatura del partido liberal, sosteniendo la Constitucion de 1869 y la union de todos los liberales, desde Montero Rios á Moret y desde Sagasta á Martos. Pero añade que el duque de la Torre no aspira á crear obstáculos al Sr. Sagasta y aun aspira á formar un tercer partido.

—Se hallan actualmente sometidas á tratamiento de rigor, por causa de cólera, las procedencias de La Uruguayana (Brasil), Bombay (India inglesa), imperio del Japon, Padang (isla de Sumatra), Maybun, Zamboanga é Iloilo, Oceania. A observacion por la misma causa, Jambó y Djeddah (puertos otomanos del mar Rojo), Singapore (Indostan), Borneo y archipiélago filipino (Oceania). Sucio, por fiebre amarilla, Venezuela y Estados-Unidos de la Colombia (América del Sur), Nueva Or-

leans (Norte-América), Veracruz y Cayo Hueso (golfo de Méjico.)

—El teniente general Sr. Allende Salazar ha dirigido una carta al *Correo militar* manifestando que, de ser auténtica la circular del general O'Ryan, se sirva explicar sus palabras, quitándolas todo carácter depresivo á su persona, como espera de su caballerosidad y recto juicio. Las palabras que han ofendido al veterano general son aquellas en que se indica que las personas que figuran al frente de la suscripcion nacional no ofrecen garantía de formalidad é importancia.

—En carta de La Granja nos dan pormenores sobre la forma en que ha de ser desagraviada España por la nacion chilena.

Se trasladarán los restos de los oficiales de marina que fallecieron en el combate del Callao y que están enterrados en un islote, á la capital citada, en donde serán recibidos con salvas y honores de guerra, despues de lo cual un buque español saludará á la plaza con los disparos de ordenanza como muestra de gratitud por las honras dispensadas á las cenizas de los marinos que murieron defendiendo á su patria.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los papeles telegráficos siguientes:

Atenas, 28.—Hay una grande agitacion en Larisa por haberse concentrado 800 soldados turcos en la frontera, con el objeto de ocupar á viva fuerza Caraliderven, en donde estaban soldados griegos.

El general Grivas ha tomado las medidas necesarias para rechazar un ataque.

Alejandro, 28 (noche).—Corre el rumor de que han estallado algunos incendios en el Cairo.

Atenas, 29.—Entre soldados turcos y otros de Grecia hubo ayer en Larisa una batalla, resultando siete griegos muertos y doce heridos.

El gobierno griego ha mandado que la fragata *Anfrite* vaya inmediatamente á Voló con dos baterias para restablecer el orden (Voló está á 62 kilómetros de Larisa).

Alejaedria, 28 (n).—Mahoud Fehmi, prisionero de los ingleses, ha confesado que la discordia reinaba en el campo arabista, y que Toulba-bajá, general arabista, habia muerto á consecuencia de una querrela personal entre él y sus oficiales.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 29 de Agosto de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

Las declaraciones que el duque de la Torre ha hecho respecto á su pensamiento político, publicadas por el periódico de la plazuela de Matute, ocupan hoy por completo á los círculos, donde son leídas y comentadas por cuantos tienen intervencion en los asuntos del país; pero cada cual les dá un diferente sentido, segun la escuela á

que pertenece, pareciendo que el documento que acaba de ver la luz está escrito en lenguaje desconocido, segun la interpretacion que algunos le dan.

Generalmente se le concede importancia, y se ve en él que el general Serrano no está muy satisfecho que digamos de la fusion, por no haber llevado á término todas las reformas que los constitucionales hicieron desde los bancos de la izquierda cuando combatian la politica liberal conservadora; pero aún se muestra confiado en que las planteará Sagasta, conforme recientemente le ofreciera, á pesar de los obstáculos que pueda encontrar de parte de algunos de los que le rodean. No me propongo hacer un extracto del escrito antedicho, puesto que los lectores de su periódico pueden leerle íntegro suponiendo lo trascrito dada la importancia que tiene, y por temor de que pierda al reducirlo á los límites que pudiera darle en esta carta.

Los vientos ministeriales parecen efectivamente favorables á las reformas políticas, aun de parte de los consejeros de procedencia centralista, asegurándose que al dar comienzo á la nueva legislatura tendrán en disposicion de presentarlos á las mesas de los cuerpos colegisladores proyectos importantes que hagan batir palmas á los que hoy aparecen en disidencia, pues no tendria ya razon de ser su oposicion.

Fuera de esto apenas ocurre cosa alguna que merezca la pena de comunicarse, como no sean los rumores de que para satisfacer á Navarro Rodrigo se trata de elegirlo presidente de la Cámara popular, noticia cuando menos prematura en demasia.

Tampoco tiene por hoy fundamento lo que se dice sobre próxima salida de Pavia del departamento de Marina, noticia echada á volar por los que quisieran ver renacer nuestra armada instantáneamente sin tener en cuenta el estado de la hacienda, que no se halla en disposicion de sufragar ciertos gastos.

Nada de satisfactorio tienen los telegramas referentes á la epidemia cólica del archipiélago filipino, pues dicen no decrece el mal y que causa multitud de victimas entre los indígenas y alguna, aunque pocas, entre los europeos. Primo de Rivera ha recibido instrucciones para mejorar en lo posible la situacion de los infelices atacados.

Moret se ha detenido muy poco en esta de regreso de su expedicion á Pontevedra, habiendo salido para Francia, donde estará hasta bien mediado Setiembre.

Para esta época se anuncia el regreso de la corte, á causa de que la temperatura en el real sitio de San Ildefonso descende de una manera notable.

De Egipto solo se sabe lo que los ingleses quieren, y aún de esto mismo se infiere que los arabistas hacen una ruda resistencia á las tropas de la Gran Bretaña, que tendrá que mandar mayores fuerzas para poder hacer cejar á los musulmanes.

El Corresponsal.

Variedades.

CRÓNICA DE LA MODA.

SUMARIO.—Nuevas creaciones para los

viajes.—Las capas de lana.—El surah á cuadros.—El tipo invariable de los vestidos de verano.—Modas infantiles.—Trajes para niñas y para niños.—Un sombrero de jardín.—Manera de hacer con un pañuelo un elegante lazo de corbata.—Los ahuecadores para los vestidos á la orden del día.

Los viajes dan pretexto á las modistas parisienses para imaginar las creaciones mas encantadoras. Por ejemplo, las capas de adamascado de lana forradas de seda tornasolada. Nada mas original, ni mas suave. Tienen flores mate capuchina, bronce surah (sobre fondo glaseado del mismo color. Se ciñen mucho bajo el talle y se guarnecen con una banda de terciopelo. La alta novedad para botonadura en esta clase de capas es el boton de concha liso y transparente. Si se quiere una prenda mas lujosa y ligera, se elige el surah á cuadros con reflejos tornasolados á las largas de seda de China.

En los vestidos no cambia el tipo. El modelo mas usado para playa es de vicuña tabaco liso y vicuña escocesa. Pequeña falda escocesa puesta con fruncidor en torno del falle y recogida á la aldeana. Cuerpo de vicuña lisa enteramente nueva; los delanteros, ajustados por dos piezas, se cierran derechos mediante una sub-cartera; al lado derecho hay añadidas unas lengüetas de dimension diferente, adornadas cada una con una hebilla y abrochadas á la izquierda. A la punta del cuerpo hay una lazada de cinta tabaco con hebilla. Hay dos costados, y la espalda forma una punta semejante á la del delantero. Cuellecito derecho. Manga de codo terminada con una bocamanga escocesa y un lazo. Sombrero de paja medio dorada, abarquillado á la izquierda. Las alas llevan un abullonado de terciopelo, y el adorno consiste en plumas y florecillas azules.

Vamos á ocuparnos ahora de las modas infantiles. Para niños de cuatro años, se lleva un lindo vestido de franela azul. La falda plegada está fijada al talle por un cinturón, al que se aplica el de la camisa rusa, la cual está tendida en el pecho y hueca por detrás y los lados. Los delanteros se abren á chal, con cuello marino sobre un chaleco añadido. Manga derecha con áncoras de galon, como en el cuello. Botonadura de madera. Sombrero de paja Manila. Otro modelo para niño mas pequeño: es de forma inglesa de nausú bordado, y termina con tres volantes de bordado tambien. Volante en torno del cuello y formando manga. Gran cinturón de moaré blanco.

El tercer traje, para señorita de 15 á 16 años de surah á cuadros, y tiene una falda de seda cubierta de surah. En el bajo gran volante plegado sobre el cual cae una falda hueca con alta cabeza abullonada, guarnicion que dá vuelta á la falda. Cuerpo de surah de forma coraza. Los delanteros se abrochan con una sub-cartera y á los bordes hay dos hileras de botones. Una echarpe-bébé. sujeta por delante con abullonados, se anuda por detrás en un gran lazo de cuádruples lazadas. Cuello vuelto, manga Marquesa con echarpe de surah encarnado. Sombrero de paja negra con alas forradas de terciopelo abullonado, draperia de terciopelo y rosas.

Son tambien muy bonitos los siguientes

modelos. Trage de estampado de seda crema, para niño de cuatro años. Los delanteros quedan derechos, con una pechera de raso sobre la cual se abotonan unas carteras añadidas al mismo tiempo que la pechera. La espalda se compone de dos piezas cintradas por una costura, y un alto bordado sobre batista crema termina el vestido y forma esclavina. Cuellecito y bocamanga de raso. Sombrero de paja inglesa formado de raso plegado, con guarnicion de tul rizado, cinta de raso y pluma.

Trage para niño de dos años: es de batista claro. No tiene más que una costura debajo de cada brazo, está fruncida en el bajo y termina con un volante plegado sobre el cual cae otro volante de bordado: en el alto tiene fruncidos en torno de una pieza cuadrada de bordado. Por guarnicion cuatro lazos mariposa, de cinta de raso, puestos en torno de la falda, y otro haciendo de lazo de corbata. Sombrero marino de pailason forrado de raso y guarnecido con una cinta anudada.

Trage para niña de seis años; es de lana fantasia y surah liso, de corte inglés. Los delanteros se entretren con una pechera plana, añadida bajo el delantero de la pechera y abotonada á la izquierda con una sub-cartera. Las solapas disminuyen hácia el bajo desde el hombro, y luego se ensanchan y hacen piezas cuadradas más abajo del talle. No hay más que un costado; la espalda, compuesta en todo de dos piezas, forma un doble pliegue hueco en el bajo del talle. El cinturón que forma la guarnicion del vestido se compone de dos partes: la una pasa á la izquierda sobre la pechera y sobre la vuelta, y se anuda cerca de los pliegues de la espalda; la otra sale bajo la vuelta de la derecha y parece atravesar bajo los pliegues de la espalda para unirse con el lazo. El bajo de las vueltas está adornado con broches de metal bruñido. Manga de codo con bocamanga. Capelina de batista cruda abullonada forrada de Andrinópolis, y lazo mariposa de cinta de raso encarnado.

Otro traguito para niña; es de muselina azul claro con la falda guarnecida con un plegado y dos abullonados con cabeza, y además lleva otro adorno recortado en su borde inferior á ondas agudas que se destacan sobre un plegado montado más allá de la profundidad de las ondas; por detras hay un gracioso recogido. Cuerpo con faldeta abierta como el adorno. Del cuello-chal parte un plegado que vá en escape hasta el borde de la faldeta de lado, describiendo como un fichú. Manga redonda con bocamanga.

Ahora voy á indicar el modo de utilizar un pañuelo con entredos para formar un bonito lazo de corbata. Se hace siete ó ocho pliegues de quince centímetros de largo en el bajo, siguiéndose sin interrupcion y en el alto muchos más huecos, quedando la caída más angosta en el alto; los pliegues van de izquierda á derecha, se sugetan por arriba, se hilvanan ligeramente al revés en el bajo y se marcan con una plancha. Se sujeta en medio del alto de los pliegues el borde de cada lado del pañuelo, á una distancia de siete centímetros de la punta, para formar la caída de corbata, luego se sujeta el borde exterior de estas puntas que hacen las lazadas con lo que queda del pañuelo.

Accesorio muy importante para el

— 434 —

—¡Esto es absurdo!
Por esta época todo París se ocupaba de sonambulismo, se hablaba de la lucidez de ciertas sonámbulas, de las mesas giratorias, del espiritismo y de los médiums que tenían la pretension de conversar con los mortales y dictarles sus pensamientos.

Los hombres más serios se apasionaban por estas quimeras y era una especie de locura la que se apoderaba de todo el mundo, especialmente de las mujeres, que, más impresionables que los hombres, se hacen prosélitos de cualquier escuela nueva si tiene algo de maravillosa.

De todas aquellas manifestaciones ¿qué resta?

Rechazando la parte de exageracion, separando con desprecio las burlas y el charlatanismo que hoy ha invadido todo, no queda más que un fluido nervioso impropriadamente llamado fluido magnético, el cual produce el sueño de los sonámbulos, la

— 439 —

mujer con el primo Blasillo, que hablaban cordialmente.

—¿A qué hora habeis llegado, primo?—preguntó Morlot.

—A las nueve y minutos,—respondió el aldeano.—Parece que no estais sorprendido de verme.

—¿No habeis escrito hace algun tiempo que vendriais á hacernos una visita?

—Cierto,—dijo el campesino.

Y cuando media hora despues el aldeano estuvo recogido, Morlot dijo á su mujer:

—Sabia que Blasillo habia llegado á las nueve y minutos.

—¿Le has visto entrar en la casa?

—No podia verle porque estaba en el cuarto de Gabriela.

—Entonces no comprendo...

—Te diré una cosa si me prometes guardar secreto.

—Le guardaré; habla.

—Pues bien, ¡Gabriela es sonámbula!

— 438 —

lot. Tenéis la atencion de venir á hacerme compañía y me duermo; no me lo perdonaré.

—No vale la pena; estabais cansada, y eso puede suceder á todo el mundo. Lo esencial es que os sintais bien.

—Perfectamente. Un poco pesada la cabeza; pero esto no vale nada; esto pasará.

—¿Teneis necesidad de descansar?

—Y de dormir sobre todo; tengo pesada la cabeza.

—Ma retiro, y si quereis os enviaré á Mariana; se quedará con vos esta noche.

—Muchas gracias, pero no hay necesidad. Os repito que no estoy enferma. Como habeis dicho, no tengo necesidad más que de descansar.

—Entonces, buenas noches, señorita Gabriela.

—Buenas noches, Morlot. Decid á Mariana que mañana irá á verla.

Morlot se retiró; apresuróse á pasar á su casa, donde encontró á su

— 435 —

extraordinaria actividad cerebral y los fenómenos que son consecuencia de ella.

El sueño magnético está lleno de misterios, y segun diferentes fisiólogos, tiene intuiciones, percepciones extraordinarias: durante el sueño magnético, segun dice Montravel, el espíritu se eleva como el águila en los aires, dominando las operaciones de la materia, y abraza de una sola mirada todas las posibilidades físicas: la doble vista se adquiere de un modo maravilloso, y la facultad de discernir y ver con el pensamiento se utiliza de un modo extraordinario. Esta lucidez del estado magnético no la niegan más que los adversarios sistemáticos del magnetismo, y es imposible negar que el sonambulismo está considerado por muchos sabios como un período lúcido de las funciones cerebrales, y un estado nervioso especial del cerebro. Los sueños magnéticos se producen por causas puramente físicas, sin que en ellos entren para ne-

traje moderno, es un ahuecador en el que el volante del bajo, muy fruncido está bordado con un encaje-torchon ó está bordado inglés, así como el de enci- ma. Dicho ahuecador está atravesado por tres hileras, formadas cada una con jaretas de ballenas, y por debajo hay unas carteras abrochadas para que se pueda aumentar ó disminuir su volu- men.

Ernestina.

Paris 26 de Agosto de 1882. (Es propiedad).

Gacetillas.

Buena nueva.—Desde mañana empiezan á abonarse sus haberes del mes actual á los individuos de las clases pasivas de esta provincia, por el orden que se anuncia en el aviso de la Delegacion de Hacienda que despues de esta seccion publicamos.

Jugar con pólvora.—Anteayer á primera noche se oyó en la plaza del Potro y calles inmediatas una ruidosa detonacion, que produjo el natural efecto de asustar á todo aquel vecindario, pues las mugeres, llenas de miedo se asomaban á las ventanas y balcones temiendo algun peligro imprevisto, y aun los trausentes corrían para evitarle. La causa de todo, segun despues pudo conocerse, fué que algun mal intencionado, un muchacho probablemente, encerró una cantidad no escasa de pólvora en una pelota de papel, que sugetó fuertemente con guita, colocándola luego sobre la fuente del Potro, y á seguida la prendió fuego y marchose de la escena para más á sus anchas divertirse con el susto que al público habia de causar su diabólica invencion. El autor no fué hallado, y es lástima, porque no habria faltado quien se divertiese viendo la mueca que hacia en el instante de ser sorprendido por los agentes de la autoridad que le privasen de tan inocente pasatiempo.

El vigia.—Las manchas del sol se dice—que anuncian calor de veras. —Y es que no habrá lavaderos—que acabar puedan con ellas.

Concierto.—En el que en la noche del sábado próximo celebrará en el Gran Teatro la seccion instrumental del «Centro Filarmónico», se ejecutarán la sinfonia de *Semirámide*, la gavota *Emperador*, *La Pavana* y *El 29 de Julio*, por toda la seccion. Una fantasia de flauta sobre *Dinorah* y otra *Improntu* para piano por los Sres. Vidaurreta y Hornero. Un trio de flauta, violin y piano sobre motivos de *D. Carlo* por los Sres. Vidaurreta, Lucena y Hornero, y un wals escrito por el Sr. Lucena, para bandurrias y guitarras.

Recaudacion.—Hé aquí la obtenida el día 29 de Agosto en los felietos de esta capital.—Central, 112 pesetas 51 céntimos.—Puente, 389'66.—Pretorio, 816'64.—San Sebastian 301'53.—Victoria 357'21.—Matadero, 566'61. De las 2544 pesetas 16 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1158'31.—A la provincia y Municipio 1158'33.—Adicionadas, 227'52.

Reincidente.—Una de las jóvenes que dias pasados huyó de su casa á la que volvió mediante el poder de los agentes de la autoridad ha repetido su calaveradita para oponerse sin duda á los tiros de la maledicencia. Está visto que este año impera Venus.

Gobierno.—El eclesiástico de esta diócesis ha dirigido una circular á los Círculos católicos de obreros suspendiendo la Asamblea general de este año, y disponiendo el orden con que han de celebrar el centenario de Santa Teresa.

Gran día!—Ayer lo fué para la Guardia municipal, que no tuvo que producir parte alguno de importancia. Quiera Dios que esta paz sea duradera.

Huminaciones.—Entre las que se suprimen la próxima feria no figura la de la portada del Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, que lucirá como el año anterior.

Relacion.—Ya se ha pasado á la Delegacion del Banco la de las cantidades que deben ingresar los pueblos de esta provincia por las obligaciones de primera enseñanza, y otra al Depositario de fondos provinciales.

Aprovechada. Una joven, aprovechándose de la ausencia de su madre, se escapó anteayer de su casa, recogiendo de paso algunos efectos. El cuerpo de orden público, enterado del suceso, la encontró y restituyó al hogar doméstico.

Defuncion.—Ha fallecido en Málaga la señora doña Cándida Solier y Pacheco, tia carnal de nuestro estimado

amigo y compañero en la prensa el señor don Ricardo Solier, director de nuestro apreciable colega «La Libertad» y hermana del señor don Eduardo Solier, Administrador de Correos de esta poblacion, con quien tambien nos unen los vinculos de la amistad. Dicha señora, cuyas virtudes y excelentes prendas eran generalmente conocidas y apreciadas, deja un vacío en la buena sociedad y un motivo de interminable duelo en el seno de la distinguida familia á que pertenecia. Dios quiera dar á sus aflijidos deudos, á quienes nos asociamos en su justo pesar, el bálsamo de la cristiana resignacion, único alivio en tan solemnes momentos.

Subasta.—El trece y catorce de Setiembre se subastan en las casas de Ayuntamiento de Castro del Rio, diversas fincas de varios vecinos contra los que se han seguido apremios de primero y segundo grado.

Efemérides.—Hoy.—1561.—Conságrase por el Nuncio la Iglesia de San Isidro el Real de Madrid.—1813.—Incendio y saqueo de San Sebastian, Guipúzcoa, por los franceses.—1871.—Thiers es elegido presidente de la república francesa.—1880.—Llegada á Santander del cabecilla Calixto Garcia con otros deportados cubanos.

Flammarion.—Pronostica este un fin de verano y un otoño de extraordinario calor, visto el aumento de manchas del sol. Dios sobre todo.

Vamos ganando.—Ayer se celebró la segunda subasta para adjudicacion de los puestos de la próxima feria con mas resultado que la primera, puesto que aquella quedó desierta. Son bastantes los puestos adquiridos.

Reclamado.—Un hombre que lo estaba por el Juzgado de primera instancia de la derecha de esta capital, fué anteayer detenido y puesto á disposicion de dicha autoridad por la guardia civil de Cerro-Muriano.

Reminiscencia.—Un pintor muere y el sacerdote le dice:—Mirad á la muerte cara á cara.—Yo preferia verla de perfil.

Modas.—Las de las mujeres son cada dia más extravagantes, sobre todo en los sombreros. Hoy hace furor la *capelina*, que es un termino medio entre la cofia y el verdadero sombrero.

R. I. P.—Hace pocos dias falleció la Hermana de la caridad Sor Benita Beobide, que servia en el Hospicio de esta capital. Era señora muy apreciada por su laboriosidad y sus virtudes.

Acuerdos.—El periódico oficial publicó anteayer los acuerdos tomados por la Comision provincial del catorce al veintiseis de Junio último.

Buen hijo.—Don José Maria Casañez y Garcia, Sargento primero de la cuarta compania del Regimiento Infanteria de Nápoles, destacado en la Habana, ha señalado á su anciano padre seis reales diarios, que recibe desde primero de Mayo próximo pasado del señor Comandante de la Caja de Ultramar de Málaga.

Diestros cordobeses.—De la cuadrilla de *Lavi* hacen grandes elogios los colegas de Madrid, al hablar de la corrida del domingo. Los banderilleros *Maneno* y el *Torerito* son muy celebrados.

Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de muriato de sosa *La Camorra*, sitio Hoyos Tiargo, término de Luque.

Pensamiento.—La muger avariciosa ó irascible se despoja sin conocerlo de todos sus mas poderosos atractivos.

Ferías.—Durante el mes que empieza mañana, se celebrarán en esta provincia las siguientes: el primero en Montilla y Priego; el dos en Pozoblanco; el ocho en Córdoba, Lucena, Iznajar y Santaella; el catorce en la Carlota; el quince en Aguilar y Cabra; el diez y seis en Castro del Rio; el veintidos en Villa del Rio; el veinticuatro en Buja-lance; el veintiseis en Fuente Obejuna, y el veintinueve en Cañete de las Torres.

Cantar.—Los latidos de la muerte—ya en mi corazon sentia—cuando te hallé en mi camino,—y lo volviste á la vida.

Violencia.—El domingo último fué detenido por la Guardia Civil del puesto de Fuente-Obejuna, un hombre natural de la aldea de Ojuelos, que habia abusado de una joven de trece años convecina suya. Fué puesto á disposicion del Juzgado de primera Instancia de aquel partido.

Venga de ahí.—Se asegura que ha acordado el Gobierno ampliar la construcion de carreteras en las provin-

cias de Córdoba, Cádiz, Sevilla y Jaen y en menor escala las de Granada y Málaga.

Proyecto.—Se ha expuesto al público en Fuente Palmera el proyecto de obras públicas para que hasta el dia seis de Setiembre puedan deducirse reclamaciones.

Navarros.—Por dos se ha pedido privilegio de invencion por un incom- bustible que se aplica al papel, al lienzo, y á la madera. Seria de convenientísima aplicacion.

De caballería.—Como autor del robo de una bestia fué detenido el domingo último por la guardia civil de Lucena, y puesto á disposicion de los tribunales, un individuo vecino de Almu- gia (Málaga). Dicho robo se verificó el treinta de Marzo próximo pasado en el término de Castro del Rio y sitio conocido por Prados.

Cuentas.—Las municipales de Baena están de manifiesto en aquella villa hasta mañana.

Sensible.—El diez y ocho falleció D. José Sanchez Amo, Presbítero exclaustro de San Agustin, y agregado á la iglesia parroquial de Montilla.

Hojas.—Se han aclarado por el señor Gobernador las dudas que pudiera haber respecto á la numeracion y dias de las cuatro hojas semanales del mes de Setiembre.

Frutero.—En el camino que de Lucena conduce á Cabra fué detenido el domingo último por la guardia civil de aquella ciudad un hombre que llevaba arropa y media de melocotones adquiridos por el derecho de la uña.

Defunciones.—De las 1078 ocurridas en esta provincia en el mes de Junio próximo pasado, 426 tenían de 0 á 1 año de edad; 192 más de 1 á 5; 41 más de 5 á 10; 27 más de 10 á 20; 101 más de 20 á 40; 108 más de 40 á 60, y 180 mas de 60. Sigue la infancia siendo la principal á contribuir á estos tristes datos.

Circular.—La que se prepara á fin de que las obras públicas se hagan por subasta, acortando plazos y simplificando procedimientos, se dice dispondrá continúen las que se hacen por administracion hasta que empiecen las del contratista, á fin de que no cesen los trabajos.

Jornaleros.—Muchos de Málaga salen estos dias para Barcelona en busca de trabajo.

Ingeniero.—El segundo de Caminos de Tarragona don Alfredo Mosso ha sido trasladado á Sevilla.

Gas-Rico.—El representante de la empresa de este alumbrado se encuentra ya en Jaen donde vá á establecerse.

Exploraciones.—Las hechas en Sierra Nevada, y de que ya nos hemos ocupado, dieron gran resultado que demuestran la inmensa riqueza de aquellas cumbres, muy superiores á la de la misma Vega, y que algun dia harán de la ciudad de la Alhambra un pueblo rico y floreciente.

Division.—A la de ferro-carriles de Sevilla ha sido destinado el ayudante segundo don Ricardo Moreno Ortega.

La del humo.—El municipio de Granada ha logrado extirpar la terrible plaga, que destruia las alamedas de la Alhambra. Es conocida por «Galerna ultramarriensis.»

Colegio.—Uno de jesuitas vá á establecerse en Jaen.

Fiscal.—Ha sido nombrado fiscal de Andujar Don Juan de Salas Vazquez.

Superintendencia.—En la militar de Málaga se subasta el diez de Setiembre el suministro de quinientos quintales métricos de paja de relleno para las plazas menores de Africa.

Viaje.—Han salido de Cádiz para Sevilla las señoras esposa é hija del ministro de Marina.

Levas.—La guardia civil ha hecho estos dias bastantes detenciones de criminales en Jaen y su provincia.

Eminent pianista.—El capitán Voyer habrá dado anoche un concierto en Utrera.

Funcionario.—Uno elevado de Hacienda se espera estos dias en Jaen con el carácter de investigador.

Miss Wanda.—El público de Price, segun dicen de Madrid, sufrió gran emocion el sábado al caer al suelo la hermosa gimnasta perdiendo los dientes y lastimándose el pecho. No solo el arte y la belleza hicieron al público sufrir, sino el considerar que perdidos los dientes donde estaba su principal mérito, ya no podria suspender su gloria de sus mandíbulas. Estas son las glorias del mundo: el menor incidente las arrebató.

Capataz.—El de una hacienda junto á Málaga se arrojó el sábado del balcón de su casa á la calle, quedando en grave estado. El infeliz padecia de enagenacion mental.

Franqueo.—Por falta de el está detenida en Madrid una carta para don Leonardo Perez de Guzman, en Ronda.

Epidemia.—No sólo emigran los braceros de la provincia de Jaen, sino tambien los zapateros y maestros albañiles que carecen de trabajo.

Otra!—Se ha suicidado en San Fernando don Joaquin Bozano, contra- maestre de la armada.

Material.—Ya ha llegado á Valencia el de la Granja-modelo. Como se ve, comprendiendo la utilidad de estos establecimientos se hacen laudables esfuerzos para establecerlos.

Jugar con fuego.—Ha fallecido en Málaga un sugeto por efecto de habérselo disparado á un conocido suyo la pistola que le estaba enseñando, atravesándole una ingle el proyectil. Nuevo ejemplo.

Irregularidad.—En el tren expreso de Francia nació el otro dia una niña de seis meses.—Vea Vd. si están mal organizados los ferro-carriles españoles. Han traído en el expreso una viajera que estaba facturada en pequeña velocidad.

Ismail-Pachá.—El ex-kevide de Egipto prolonga su residencia en París. Habita en el Grand-Hotel, pero ha tomado en la calle Bayardo una casa que ha hecho disponer y amueblar á la oriental, en la que se instaló hace pocos dias todo el harem del ex-kevide.

Fiesta notable.—En la iglesia parroquial del Carpio ha tenido lugar el diez y nueve de este mes una solemne funcion para inaugurar dos obras de artistas de esta capital, las que son un magnifico tabernáculo y altar mayor nuevos, costeados por la ilustre señora doña Rafaela Daza y Lopez de Priego, viuda de nuestro inolvidable amigo D. Joaquin Candan, y señora de cuya caridad y desprendimiento hay ejemplos notabilísimos y frecuentes. Asistió numerosísima concurrencia, no solo de aquella villa sino de los pueblos comarcanos. En esta fiesta predicó el ilustrado párroco señor D. Rafael Ortiz y Molina un sermón digno de su reputacion y antecedentes, recibiendo por ello en muestra de agradecimiento un hermoso caliz de plata cincelado, obra notable de un artista cordobés, colocado en un elegante estuche. A la distinguida señora viuda de Candan enviamos una felicitacion cumplida, y nuestro parabien al celoso párroco del Carpio.

Abatimiento general.—Cuando la sangre no reproduce los sólidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos y afanes de la vida, el enflaquecimiento y la debilidad siguen. Flojedad y decrepitud son pues evidencias de una falta de vigor reproductivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias, la Zarzaparrilla de Bristol es la medicina necesaria. Su efecto de enriquecer y vitalizar la sangre y de estimular la circulacion. Es eminentemente tónico y promueve la digestion y asimilacion de la comida, y retarda el progreso de decaecimiento natural.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compania, Barcelona. 392

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

El pago de los haberes del mes actual á los individuos de clases pasivas que le tienen consignado sobre la Tesoreria de esta provincia se verificará por el orden siguiente:

- Dia 1.º de Setiembre.—Remuneratorias, Cesantes y Jubilados.
- Dia 2.—Montepío Militar y Civil.
- Dia 4.—Retirados y Exclaustros.
- Dia 5 al 7.—Altas de todas clases.
- Dia 9.—Retenciones y reclamaciones.

Córdoba 31 de Agosto de 1882.—Julian Garcia de los Santos.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante los dias comprendidos del 27 de Marzo al 1.º de Abril inclusive con motivo de la apertura de una puerta y habilitacion de nueva entrada á las casas Consistoriales por la parte que corresponde á la calle del Arco-Real, cuyas obras se han ejecutado bajo la direcciu del arquitecto titular, á saber:

Jornales.
Por los de tres oficiales y seis peones de albañileria que prestaron servicio en los seis dias espresados. 52 25
Materiales.
A don Manuel Casana, por el suministro de cal, arena, ladrillos y trasporte de granzas. 19 50
Total. 71 75
Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.
Córdoba 30 de Agosto de 1882.—Mariano Montilla.

Boletin religioso.

—Hoy, San Ramon Nonnato, confesor.—Mañana, San Gil, abad y San Alejo, confesor.

—JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

—Idem extraordinario.—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, costead por D. Leopoldo y Doña Adela Carrion y Enriquez, en sufragio de su señora madre Doña Ramona Enriquez y Camacho y de su tia Doña Rosa Camacho y Sarabia (q. e. p. d.)

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, tutelar de la asociacion.

LA SEÑORA

D.ª JOSEFA DIAZ DE ALMOGUERA ha fallecido.

Su hermano, sobrino, sobrinas, albaceas testamentarias y Director espiritual de la finada

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por un olvido no hayan recibido esuela de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cinco de la tarde en la Iglesia Parroquial de San Juan de los Caballeros, hoy de la Trinidad, por cuyo favor les estarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Octavo aniversario.

El Sr. D. Carlos Ramirez de Arellano y Gutierrez, Caballero de la Orden de Calatrava, falleció en Granada el dia 1.º de Setiembre de 1874.

Los Sres. Sacerdotes que apliquen en dicho dia, desde las seis de la mañana en adelante, el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia de San Agustin, por el eterno descanso de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 29 Agosto.
Consolidado interior 29'12.
Amortizable, 80'20
Bonos, 00'00.
Ferro-carriles, 57'25
Acciones del Banco, 000'00.

CAMBIOS.

Madrid á 1 1/4 daño.—Sevilla 3/8 id.—Barcelona 1/4 b.—Málaga 1/4 id. Murcia, 1/2 id.—Granada, 1/2 id.—Valadolid, 3/4 id.—Palencia, 5/8.—Santander, 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza, 1/2.—Centenes viejos, 1 1/2 por 100 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 á 2 daño.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigos extranjeros de 66 á 75.—Id. del país de 70 á 80 rs. fenega.—Cebada de 37 á 40.—Habas 50 á 52 rs.—Garbanzos 66 á 160 —Escala á 30.—Alberjones á 60.—Harina de 1.ª Castilla de 25 a 26 reales arropa. Del país á 25'50; 2.ª 25 reales. 3.ª id. 23.—Carne de vaca á 1 28 pt; el kilo.—id. de carnero á 1'08 ptas. Aceite fresco en los molinos superior á 34 reales arropa.—Idem ajejo con granillo 30.—En la ciudad de 38 á 42, reales decálitro.
Pan á 50 céntimos el kilogramo.

NUESTRA SRA DEL PILAR.

Fábrica de harinas de los Sres. Rioja y Compania.
En sus oficinas, calle de la Madera, número 19, es donde se efectúa la venta de todos los productos de la misma y se compra trigo odo el año.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Posadas.—Trigo fanega 68 rs.—Cebada 36.—Habas 50.—Maiz 51.—Garbanzos 70.—Alberjones 26.—Escala 24.—Aceite 36 reales.—Vino, 20.—Aguardiente 60.—Vina-gre 18.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pulmón, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Curación. N.º 69.924.—Señor (Aisne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa carga agonia que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la Revalenta Du-Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas vuelven, digiere y su padecido casi más.—De Chasselles, condesa de Gourgeon.

Curación. N.º 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche de debilidad general.

N.º 49842.—La señora María Joly, con 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—N.º 46270. Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 33 años.—N.º 46210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 3 años.—N.º 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrínseco obstinado.—N.º 18744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y extrínseco.—N.º 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

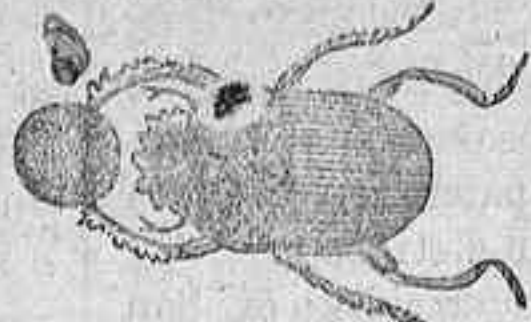
Es cuatro veces más nutritiva que la carne irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; diez libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Cia, Barcelona.

Composicion para los baños artificiales de Carratraca, de Lucia.



39. Con este precioso agente se preparan en el acto baños idénticos a los de Carratraca, y de propiedades análogas a los de Ontaneda, Archena, etc. tan recomendados para las afecciones de la piel, etc., y se evita al paciente la molestia de viajar en la estación más calurosa del año y el disgusto de separarse de la familia.—Uso. Una jicara para el baño de diez y seis arrobas de agua. La temperatura deberá consultarse con el médico para su mejor resultado.

Precio, 5, 8, 10, 12 y 15 rs. botella. Depósito general, en la Farmacia Central del Licenciado D. José de Lucia.—Alfaro 9. Córdoba.

Pildoras de sulfato de quinina solubles.

Recomendamos eficazmente a los señores médicos el uso de estas pildoras, que se disuelven con rapidez en el estómago y dan mucho mejor resultado que las preparadas de ordinario con la goma y otros escipientes análogos. Sus resultados son infalibles para combatir toda clase de fiebres benignas y rebeldes. Se preparan estas pildoras exclusivamente en la botica de San Felipe por el Licenciado don José Diez Guerra, en Córdoba.

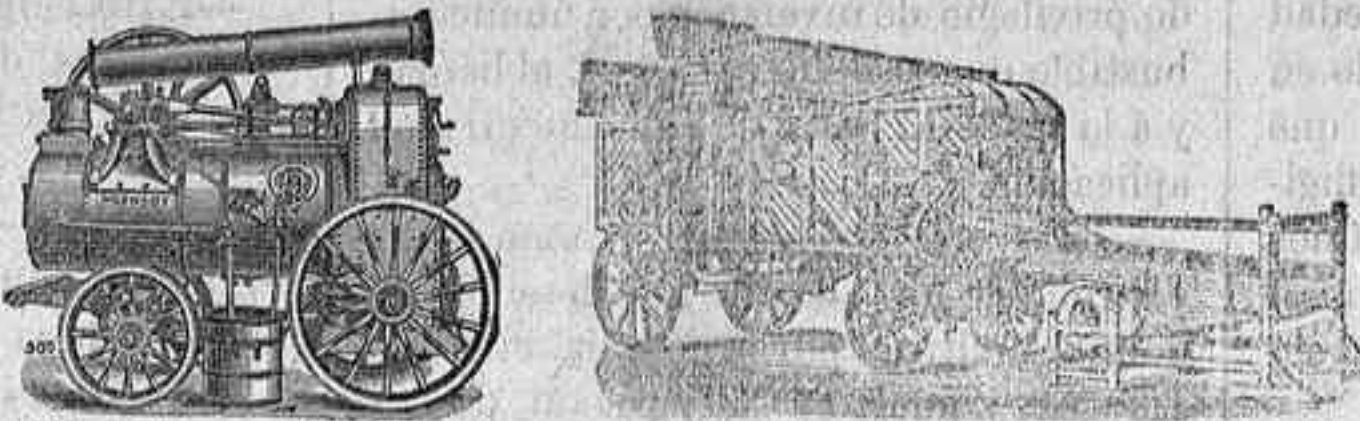
Aguas sulfurosas artificiales para baños.

Imitan en un todo las aguas de Archena, Carratraca, Ontaneda, etc., y dan excelente resultado en todas las afecciones reumáticas y en las erupciones de la piel. Se venden al precio de 3, 5, 7 y 9 reales frasco, en la Botica de San Felipe, Córdoba. Hay también paquetes de sales marinas del Cantábrico, preparadas en dicha oficina y que ofrecemos al precio económico de 3 rs. paquete. Se garantiza el buen resultado.—Botica de San Felipe, Córdoba.

Venta. Una cuba de 30 arrobas de cuba; un pipote de 8 para vino tinto; un bastidor grande de puertas; una puerta entera cristalera y dos hojas de puertas mampara. Cuesta de Peramato n.º 47. s8-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando n.º 174 y Armas 19. Para tratar Lineros 71. s8-5

Maquinaria agrícola e industrial. LIQUIDACION DE JOSE YOUNG. Tejares 38.



En este acreditado almacén se hallan de venta, a precios muy convenientes, las conocidas segadoras «Hornsby» de 1 y 2 caballos, aventadoras con y sin malacate, Gradas, Trilladoras, Locomóviles, Arados de todas clases, Guadañadoras, Molinos para cebos del ganado y toda clase de herramientas y utensilios para minas.

Hay una máquina de oscoplear, completa de herramientas, muy útil para los carpinteros.

También se vende una Báscula de nuevo sistema y una caja de hierro para caudales, sistema Milner, lo mejor conocido hasta el día.

Centro de Vacunacion

DE Nuestra Señora de los Dolores, con linfa de ternera, Situado en la calle de Capuchinos, casa sin número, frente a la iglesia de los Dolores.

La vacunación es el único y eficaz preservativo de la viruela. La revacunacion debe hacerse cada diez años lo menos y cada cinco amenazando o existiendo epidemias. Por la vacunación animal hay la seguridad que solo se trasmite linfa vacuna; por la vacunación de brazo a brazo puede transmitirse con la vacuna del sujeto que la recibe o viceversa, el virus de alguna otra enfermedad.

PRECIOS.

Table with 2 columns: Ps. Cs. and descriptions of vaccination services. Includes items like 'Un tubo de linfa vacuna', 'Un cristal', and 'Una vacunación en persona'.

GRATIS A LOS POBRES.

Avisos y correspondencia, Liceo 45, Casa de Socorro.

ACUDID A 14 y 16. Ayuntamiento. 14 y 16 CORDOBA donde por 2 pesetas 50 cént. semanales

se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser



Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosísima en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para reemplazar elásticos.

Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 36 céntimos de peseta.—Carrete de seda, media onza, una peseta. Agujas, aceite y piezas para toda clase de costuras.

Enseñanza gratis a domicilio. Con sucursales en todas las capitales del mundo.

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.

La Magallana.

Compañía Nacional de Seguros a prima fija sobre accidentes y pedriscos.—Capital social un millón de pesetas elevable a 25 millones de pesetas.

Dirección general, Barcelona calle Mendizabal 23. Seguros sobre pedriscos, accidentes personales en ferros-carreles, tranvías, coches y vías públicas y los mismos accidentes sobre caballos, mulas y carruajes de todas clases. Seguros de obreros, de accidentes marítimos y enfermedades.

Agente general en esta capital y provincia D. Eugenio Galan, calle núm. 4 de Góngora núm. 1, quien facilitará cuantas noticias deseen adquirir.

Advertisement for 'CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL'. Includes text about medals and prices, and a small illustration of a person.

PIANOS Unico depósito en Córdoba, Santa Victoria 8.

Excelentes pianos, los mejores que se han conocido y que se conocen, con gran diferencia a todos en voces, resultados y mecanismo. Con premios en todas las exposiciones universales. Sin competencia posible en clase, precios y condiciones, como se acredita constantemente. A cargo de don Francisco Sanchez, el único representante en esta provincia, autorizado por la fábrica. Organos expresivos y de gran potencia para iglesias, con dos teclados y contras, los mejores conocidos hasta el día por sus voces, resultados y condiciones. Los que se hallarán en Córdoba, solamente en este establecimiento. Ventas al contado y a plazos en la misma forma que las máquinas de coser; cambios, alquileres, reparaturas y adiciones.

Nota.—Para que nadie pueda dudar de la verdad de este anuncio, se regala un piano a la persona que encuentre en Córdoba otros pianos nacionales ó extranjeros de tan buenas voces y condiciones como estos, y que estén dando tan buenos resultados. Santa Victoria 8, junto a la Administracion de Correos

Venta. Se hace de tres Ruiseñores nuevos de cuatro meses, cantando, y fuera del pelocho, en la calle Montero, portería de las Montañas núm. 1. s10-2

Venta de álamos. En la Hacienda de Monserruido, conocida por lo de Armenta, se venden 40 álamos, para su corta en esta menguante. Su clasificación, y precio, puede verse en la Secretaría del señor Marqués de Valdeñor, Jesús María núm. 5. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa, recién obrada, en la calle Alta de Santa Ana núm. 5 duplicado Darán razon en la inmediata núm. 5. s4-2

Venta. Se vende un Brek con seis asientos en muy buen estado, lijero y bonito: se vende un piano 9 octavas moderno, y una máquina de coser, todo sumamente barato. Calle Osario núm. 32. s4-2

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace de la Hacienda de Mirabuenos, situada en la sierra de este término, con terreno de sembradio, olivar, molino aceitero y su correspondiente casa de labor. Para tratar Corredera 46. s4-2

PILDORAS HOLLOWAY



SIR SAMUEL BAKER, Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: «Rios de Abisinia que se unen al Nilo», dice: «Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontrara dispuesto a darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Pildoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convence así de su valor.»

UNCUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER, En la pagina 304, de su famosa obra intitulada «Viage por la China», y publicada en 1871, dice lo siguiente: «Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí a los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiástico, arumándose de regalos tales como leche, aves, casacas, mantea, habas, etc. Llegando por fin a considerarse una cucharada de Ungüento como equivalente a una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me vi obligado a poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento.»

ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, «Pildoras y Ungüento Holloway», y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de sujetos que adoptan el título de «Holloway y Cia». Hay en todas las partes de la América Española vendedores poco escrupulosos que compran dichos falsificaciones a precios baratos y las ofrecen a sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C. Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose a las citadas señas. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street Londres.

COMPOSICION PARA LOS BAÑOS ARTIFICIALES DE CARRATRACA.

Con esta composicion, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos a los de Carratraca, y de análogas virtudes a los de Archena, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curacion de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputacion.

Hay también paquetes de sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir a los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Para satisfacer los deseos de algunos consumidores se han traído directamente de las costas del Cantábrico sales naturales de mar con sus correspondientes algas, y podemos ofrecerlas con ventajas en el precio y garantizada su procedencia.

Se expenden en Córdoba en las farmacias de don Mariano Montilla, calle San Pablo núm. 37, y en la de don Joaquin Fuentes, calle San Fernando núm. 43, y en ambas se facilitan prospectos y se encargan de preparar toda clase de baños artificiales.

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías. La legitima Zarzaparrilla Bristol viene envasada en grandes frascos cuadrangulares de medio azumbre de cubida; lo que se ofrece en pequeños frascos, rotulados «fórmula Bristol», es unagrosera falsificacion.

Arrendamiento. Se hace desde el día de dos casas, una en la plazuela del Campo Santo número 20, y otra Encarnacion Agustina número 12, ambas acristaladas y cie los rasos. Para tratar Lineros 60. s10-6

Traspaso. Se hace en arrendamiento y ventajosamente de la muy acreditada fabrica de harinas denominada «Nuestra Señora del Pilar», situada en el primer radio de Córdoba, a la margen izquierda del Guadalquivir, junto al Puente Mayor, con movimiento hidráulico, admitiéndose proposiciones respecto al pago de la maquinaria al contado y a plazos. Para tratar, dirigirse en Córdoba a los Sres. Rioja y Compañía, calle de la Madera núm. 19, ó Góngora 5. s10-5

Carruage. Se vende un faeton elegante, casi nuevo, que se transforma en jardinera cubierta, véndese enganchado a la limonera. Darán razon, Deanes 6. s15-9

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de San Fernando núm. 111. Darán razon, en la Librería del «Diario». s10-5

Antonio Gonzalez, tapicero y adornista, ofrece sus esmerados trabajos en alfombras, y todo lo perteneciente a este ramo. Calle de Santa Marta número 8. Fuenseca. s10-5

Venta. Se hace de una casa en las Siet Revueltas de Santiago, casa sin número. Para tratar de su ajuste, calle del Poyo núm. 46. Parrquia de San Pedro. s10-5

Venta. Se hace de las casas de la Ayuntamiento números 14 y 16, calle Alfonso XI número 26, idem San Agustín número 48. Darán razon Gutierrez de los Rios (antes Almonas) número 18. s8-1